

ENCUENTROS POBLACIONALES



PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL









encuentros con distintos grupos poblacionales en el marco de la revisión de mediano plazo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín . En total participaron 756 personas pertenecientes a nueve colectivos: cuidadoras y cuidadores; comerciantes y venteros; mujeres; personas mayores; población juvenil, infantil y adolescente; población LGBTIQ+; personas con discapacidad; y actores vinculados a paz y derechos humanos, así como indígenas, afrodescendientes, raizales y palenqueros. Cada mesa poblacional definió de manera autónoma los temas prioritarios según sus realidades y necesidades, aportando diagnósticos, experiencias y propuestas que servirán de insumo para los ajustes al POT.



Implementar la revisión de mediano plazo del POT con enfoque poblacional y diferencial fue clave para reconocer que las condiciones de vida, el acceso a servicios, la movilidad, el uso del espacio público y las oportunidades de desarrollo no son iguales para todas las personas. Factores como la edad, el género, la ocupación, la orientación sexual o la pertenencia étnica influyen en la forma en que se habita y se transforma la ciudad. Incorporar estas perspectivas permite avanzar hacia un POT inclusivo, equitativo y efectivo, que garantice justicia territorial y participación ciudadana.



¿Qué ocurre en los encuentros?

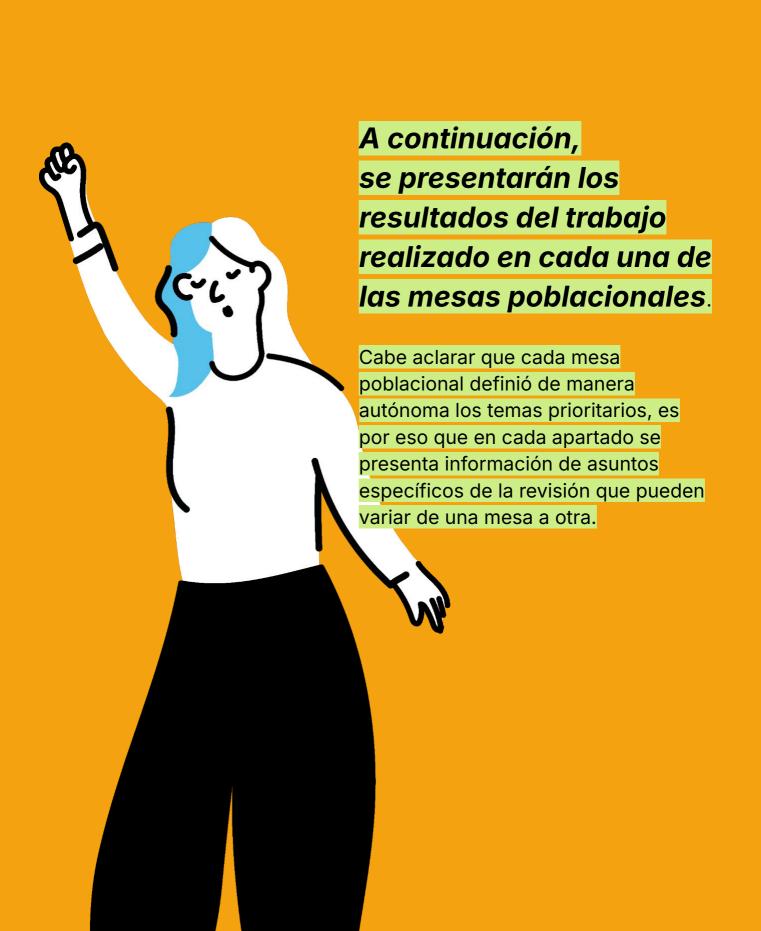
Los encuentros ciudadanos son espacios de participación donde las comunidades reflexionan colectivamente sobre el presente del territorio y construyen una visión compartida de futuro. A través de una metodología participativa, se parte del reconocimiento de la realidad actual, sus problemáticas, potencias y dinámicas, para luego imaginar el futuro soñado desde las experiencias y expectativas de quienes habitan Medellín.

Este ejercicio permite al POT integrar la diversidad de voces, saberes y propuestas ciudadanas en la planeación del territorio.

Trabajo en mesas:

La metodología partió de reconocer el territorio como un sistema complejo, vivo y en constante transformación, conformado por lo natural, lo construido, las personas que lo habitan y la manera en que se gestiona esa relación, donde cada decisión incide en la vida presente y futura de la población. Bajo esta perspectiva, la revisión de mediano plazo del POT de Medellín se concibe como un proceso participativo, por y para la gente, que reconoce que cada grupo poblacional vive la ciudad de manera distinta y tiene derecho a imaginarla y construirla. Para ello, se implementó una metodología adaptada a sus particularidades: encuentros de entre dos y tres horas, divididos en momentos, que incluyeron presentaciones con información contextual y espacios de diálogo mediados por preguntas breves; además, ejercicios diferenciales como el círculo de palabra realizado con comunidades afro e indígenas.

Resultados



Mesa poblacional

CUIDADORAS Y CUIDADORES



En la mesa de cuidadores y cuidadoras se identificaron múltiples problemáticas relacionadas con el ordenamiento territorial, que ponen en evidencia factores de vulnerabilidad que enfrentan estas personas en la cotidianidad. Frente al espacio público, se denunció la inseguridad, la invasión por consumo de sustancias psicoactivas, el exceso de ruido y la falta de accesibilidad para adultos mayores, personas con discapacidad y primera infancia.

Se propuso la creación de escenarios acuáticos y deportivos en distintas comunas, corregimientos y laderas.

Respecto a los equipamientos, se señaló la carencia de infraestructuras cercanas y accesibles; hacen falta rampas o ascensores y hay insuficiencia de centros de salud en las comunas y corregimientos del Distrito. En vivienda, se advirtió sobre construcciones informales en zonas no aptas, de prácticas urbanísticas que generan hacinamiento y de problemas de convivencia entre vecinos. Se pidió mayor acceso a subsidios VIS y articulación con redes de cuidado como espacios comunitarios de apoyo.

En cuanto a **servicios públicos domiciliarios**, los altos costos afectan directamente a esta población. Se solicitó implementar tarifas diferenciales, internet gratuito para cuidadores y personas con discapacidad, y alternativas como páneles solares que reduzcan costos de energía. Sobre la **movilidad**, se reportó la ausencia de corredores peatonales adecuados, lo que impide que estas personas puedan salir de las viviendas con quienes tienen a cargo.

Se propuso mejorar la infraestructura peatonal, tomar medidas para reducir la velocidad de circulación vehicular y garantizar accesos seguros a los espacios públicos.

En el ámbito de **ambiente**, se señaló la proliferación de plagas y el deterioro del aire y la flora, para lo cual se sugirieron acciones educativas ambientales para mejorar las condiciones de vida. Finalmente, en gestión del riesgo, se advirtió sobre deslizamientos por construcciones en terrenos inestables y la falta de estudios previos, que con un enfoque diferencial que reconozcan las vulnerabilidades específicas de la población cuidadora.





En conjunto, el panorama refleja que los cuidadores enfrentan limitaciones en casi todos los asuntos que revisa el POT:

para usar el espacio público, ausencia de equipamientos especializados, problemas de vivienda, altos costos de servicios públicos domiciliarios, restricciones en la movilidad y exposición a riesgos vinculados al ambiente y la gestión del riesgo.

Mesa poblacional

COMERCIANTES FORMALES EINFORMALES



Los comerciantes identificaron problemáticas y formularon propuestas en torno a los principales asuntos de la revisión del POT.

En **espacio público**, denunciaron la ocupación indebida por ventas, talleres y parqueo de automotores que restringen la movilidad, además la presencia de habitantes de calle y la mala disposición de residuos en zonas comerciales, lo que afecta la salubridad y la circulación de los peatones.

En cuanto a los **equipamientos**, señalaron la ausencia de infraestructuras para el desarrollo digno de la actividad comercial, como baños públicos y espacios para ferias de emprendimientos, especialmente de mujeres, que fortalecen el empleo y la economía local.



Respecto a vivienda , piden garantizar soluciones habitacionales para personas en condiciones precarias. Esto, a partir de la promoción de construcción de vivienda de interés social que aporte estabilidad a la vida comunitaria y al comercio. En servicios públicos domiciliarios , reportaron limitaciones en agua potable, alcantarillado y gestión de residuos.

Propusieron instalar equipamientos con recipientes para este propósito y centros de acopio que mejoren la recolección y reduzcan la contaminación .

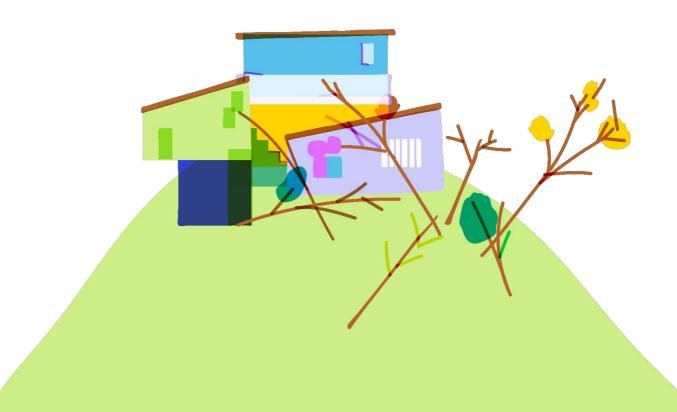


La **movilidad** fue otro punto crítico: vías estrechas y estacionamiento indebido generan congestión y limitan la atención de emergencias. Se planteó fortalecer el control de tránsito e implementar parqueaderos regulados o públicos. En relación con **centralidades**, solicitaron la actualización del subsistema en la Comuna 8, incluyendo la Plazoleta del 13 de Noviembre, por ser un nodo de actividad comercial.



Sobre **gestión del riesgo**, se advirtió la presencia de barrios en laderas y zonas de alto riesgo, afectados por construcciones irregulares sobre quebradas, lo que compromete tanto las viviendas como las actividades económicas. El ambiente apareció ligado a la acumulación de basuras, contaminación y enfermedades asociadas al cambio climático, que afectan directamente a los comerciantes que permanecen al aire libre. Se propuso crear centros de acopio y promover capacitaciones comunitarias en buenas prácticas ambientales.

Finalmente, en **participación**, se evidenció la falta de representación y organización de los comerciantes informales, así como exclusión de su participación en espacios comunitarios, como las JAC. Se propuso fortalecer la inclusión y capacitación de las organizaciones sociales para garantizar mayor autonomía, representación e incidencia.





En síntesis, las problemáticas y propuestas expresadas por comerciantes formales e informales reflejan una estrecha relación con asuntos como el espacio público, los equipamientos, la vivienda, los servicios públicos, la movilidad, la gestión del riesgo, el ambiente y la participación.

Su atención en el marco del POT es fundamental para garantizar un desarrollo económico ordenado, justo y sostenible, que reconozca al comercio como motor de la vida urbana y comunitaria.

Mesa poblacional MUJERES



En la mesa de mujeres se identificaron problemáticas relacionadas con la seguridad, el acceso a equipamientos y servicios, la movilidad, la vivienda, el ambiente, la gestión del riesgo y la participación; todas ellas vinculadas a los puntos de revisión del POT.

En **espacio público**, las participantes resaltaron la inseguridad en parques, calles y aceras invadidas, lo que limita su uso y disfrute. Se propusieron acciones como mayor iluminación, presencia policial, instalación de cámaras y regulación de fumadores en áreas específicas. En cuanto a **equipamientos**, se señaló la falta de centros de salud, espacios recreativos y gimnasios al aire libre. Se planteó crear centros integrados de servicios para mujeres, mejorar equipamientos de salud y promover escenarios culturales y deportivos que fortalezcan la autonomía femenina.



Respecto a la vivienda, el alto costo de arrendamientos y la falta de subsidios afectan especialmente a mujeres víctimas y rurales. Se sugirió avanzar en vivienda de interés social, mayor financiamiento para proyectos habitacionales de mujeres y acompañamiento en la gestión de subsidios.

La **movilidad** fue otro punto crítico: se denunció inseguridad en el transporte público y obstáculos en el tránsito peatonal, por ocupación indebida de andenes. Entre las propuestas figuran habilitar espacios peatonales en buen estado, intervenir aceras y considerar medidas de seguridad específicas en el transporte.



Sobre el **ambiente**, se cuestionó la falta de regulación de ruido, olores ofensivos y contaminación, proponiendo fortalecer el control y aprovechar oportunidades de empleabilidad femenina en el manejo de residuos. Sobre **gestión del riesgo**, se mencionó la vulnerabilidad de viviendas en zonas críticas, en especial en laderas de la Comuna 16, afectadas por lluvias y deslizamientos, lo que evidencia la necesidad de planificación y control urbanístico. Finalmente, en **participación**, se destacó la importancia de capacitar a las mujeres en emprendimiento y liderazgo comunitario, con el fin de fortalecer su autonomía económica y presencia en la toma de decisiones territoriales.



En síntesis, la mesa de mujeres evidenció que el POT debe incorporar un enfoque de género que garantice seguridad, acceso a equipamientos, vivienda digna, movilidad segura, control ambiental, gestión de riesgos y mecanismos de participación efectivos.

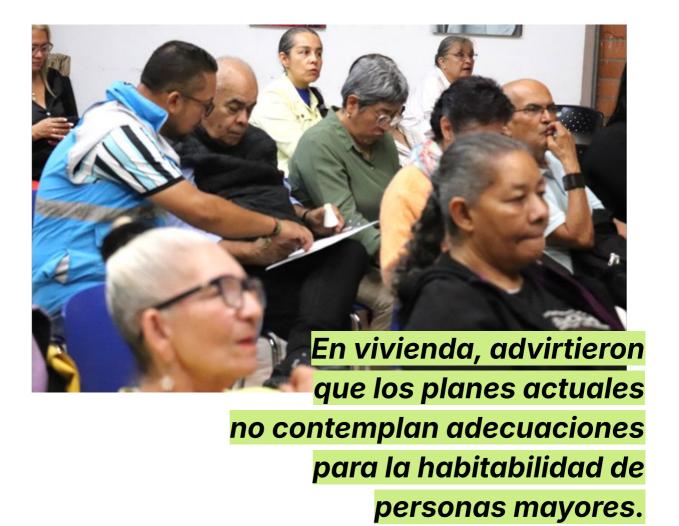
Mesa poblacional

PERSONAS MAYORES

En la mesa de personas mayores se identificaron problemáticas que afectan directamente su calidad de vida y participación en los principales asuntos de la revisión del POT.

En espacio público, señalaron la falta de lugares adecuados para ciertas actividades, la ocupación indebida por ventas informales y la inseguridad en andenes y parques. Se propuso la creación de espacios pensados para las personas mayores que promuevan la interacción intergeneracional. Respecto a los equipamientos, destacaron la ausencia de centros especializados para el envejecimiento, de escenarios recreativos y de baños públicos accesibles. Plantearon la conveniencia de ampliar la red de centros gerontológicos de vida gerontológicos y de protección de larga estancia. También sugirieron habilitar escenarios acuáticos y espacios para el uso del tiempo libre.





Se sugirió impulsar proyectos de vivienda con accesibilidad y fortalecer redes de cuidado vinculadas a los hogares. En materia de servicios públicos, los altos costos afectan la economía doméstica, por lo que solicitan tarifas preferenciales en impuesto predial y servicios, incluyendo o priorizando una mayor cobertura de redes de gas domiciliario.



Sobre **gestión del riesgo**, se alertó sobre la ubicación de hogares geriátricos y viviendas en zonas de riesgo de inundación y deslizamiento. Se propuso identificar estas áreas y diseñar planes de respuesta, con énfasis en esta población. El patrimonio cultural apareció como otro punto crítico: se mencionó el deterioro e inseguridad en barrios de la Comuna 10, como Prado Centro, declarado patrimonio cultural de Medellín.

En cuanto a **uso del suelo y centralidades**, se evidenció falta de adecuación normativa que integre las actividades económicas de las personas mayores y fomente la "economía plateada", aprovechando sus capacidades productivas. En movilidad, señalaron el poco espacio para desplazarse de forma segura, debido a calles estrechas, parqueo indebido y escasa señalización. Se planteó mejorar aceras y vías con un enfoque gerontológico.



Sobre el **ambiente**, se manifestaron preocupaciones por contaminación auditiva y la inseguridad generada por perros sin control o debido acompañamiento en los parques. Se pidió mayor regulación y cumplimiento de las normas ambientales. Finalmente, en participación, se denunció la exclusión por factores etarios y la invisibilidad del envejecimiento en la planeación de ciudad. Propuestas como ampliar la representación de las personas mayores en la toma de decisiones y generar estrategias de participación rural, fueron reiterativas.

En síntesis, la mesa resaltó la necesidad de avanzar hacia un POT con enfoque gerontológico que asegure accesibilidad, inclusión social, vivienda adecuada, servicios asequibles, entornos seguros y participación activa de las personas mayores en la planificación urbana.

Mesa poblacional

PAZ YDERECHOS HUMANOS

En esta mesa participaron personas reincorporadas, pospenadas y víctimas del conflicto armado, que señalaron múltiples problemáticas vinculadas al ordenamiento territorial, así como propuestas orientadas a su solución.

En **espacio público**, se destacó la falta de áreas para el esparcimiento y el uso indebido de andenes y parques, lo que limita el encuentro comunitario.

Se planteó ampliar los espacios públicos en barrios de la Comuna 1.

En equipamientos, se evidenció el déficit de infraestructuras para la convivencia y la salud, así como el mal funcionamiento de espacios como el Centro de Integración y la necesidad de culminar el Centro Integral de San Cristóbal – vereda La Loma. También se reclamó la creación de sedes propias para organizaciones sociales y de espacios permanentes para la comercialización de emprendimientos de víctimas y reincorporados.

Se resaltó, además, el deterioro del Museo Casa de la Memoria, proponiendo su recuperación, y la consolidación de espacios comunales, educativos y culturales como escenarios para la paz.

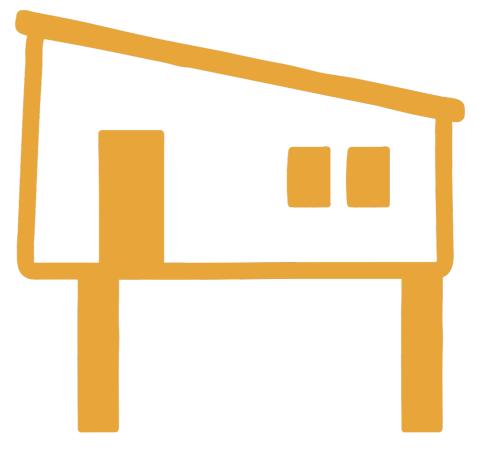


En relación con el **patrimonio cultural**, se mencionó la destrucción de petroglifos y la falta de preservación de la memoria ancestral e indígena.

Se propuso un plan estratégico para la protección, no solo de petroglifos, sino de cementerios tradicionales, así como la creación de museos urbanos de memoria, vinculados al conflicto, la protección y la reparación. En materia de gestión ambiental, se advirtió sobre el deterioro de los cerros tutelares y la explotación desmedida de recursos naturales; en particular, de fuentes hídricas.

Se sugirió declarar y proteger cerros como Loma Hermosa -en San Cristóbal; controlar el uso de huertos y parques y vigilar las laderas para frenar el urbanismo desordenado.





Respecto a la **vivienda**, se señalaron riesgos asociados al crecimiento desmedido en laderas y la ocupación informal de caños. **Se planteó la importancia de garantizar vivienda digna para líderes de DD.HH. y víctimas, junto con un mayor control en zonas de riesgo**. En **servicios públicos domiciliarios**, la comunidad expresó que en zonas periféricas persisten la falta de cobertura y el seguimiento institucional. Las propuestas incluyeron asegurar el acceso universal a los servicios públicos, así como pagos moderados. Además la implementación de mecanismos de control sobre su gestión.



En el ámbito de la participación y la construcción de paz, se advirtió sobre la desarticulación institucional y la escasa implementación de políticas de paz y DD.HH.

Se propuso fortalecer centralidades comunitarias sin estigmatización, mejorar la coordinación entre la Alcaldía y la ARN para proyectos de vivienda e impulsar espacios de memoria y formación que integren a víctimas y reincorporados.



En síntesis, la mesa de paz y derechos humanos visibilizó cómo asuntos como el espacio público, el patrimonio cultural, el ambiente, los equipamientos, la vivienda, los servicios y la participación están estrechamente ligados a la garantía de derechos y a la construcción de memoria.

La propuestas reflejan el interés de esta población en un POT que promueva la convivencia, inclusión y sostenibilidad.

Mesa poblacional JUVENTUDES



La mesa de juventudes permitió visibilizar problemáticas que afectan la participación y el bienestar de las nuevas generaciones en la ciudad, así como propuestas orientadas a fortalecer su papel en el desarrollo territorial.

En espacio público, los jóvenes señalaron la carencia de lugares de encuentro seguros y diversos, junto con el abandono de parques y espacios destinados a su recreación.

Plantearon la necesidad de contar con zonas culturales y artísticas que fortalezcan la identidad juvenil en barrios y corregimientos.



En equipamientos, señalaron el deterioro y abandono de centros culturales, así como la falta de infraestructuras pensadas para sus intereses. Se propuso construir centros culturales juveniles en todas las comunas y corregimientos, accesibles e inclusivos, que promuevan el pensamiento crítico y la recreación; a su vez, frente al patrimonio cultural, pidieron que se reconozca el arte juvenil, incluyendo grafitis y murales, como parte del patrimonio de la ciudad. A la vez, invitaron a crear espacios de memoria y expresión cultural para este grupo poblacional.



En cuanto a la **movilidad**, se mencionaron vías estrechas y en mal estado, afectando la seguridad y conectividad, especialmente en corregimientos. También se resaltó la discontinuidad de ciclorrutas que impide el uso de transportes alternativos. Las propuestas incluyeron implementar circuitos continuos para actividades recreativas, mejorar andenes y caminerías escolares, y promover medios de transporte alternativos.

En relación con el uso del suelo y tratamientos urbanísticos, se advirtió sobre la expansión desordenada y la construcción informal en corregimientos, que afectan la habitabilidad y el acceso a servicios. Respecto a servicios públicos domiciliarios, se señalaron dificultades para la instalación y acceso en sectores periféricos, lo que profundiza desigualdades territoriales.

Se propuso garantizar servicios públicos dignos con tarifas diferenciales para sectores populares y corregimientos.



Finalmente, frente al **ambiente**, los jóvenes expresaron preocupación por el deficiente manejo de residuos sólidos y la falta de espacios verdes descentralizados. **Propusieron proyectos de reforestación**, paisajismo urbano y programas de educación ambiental que fortalezcan la conciencia ciudadana.



En síntesis, la mesa de juventudes resaltó la importancia de un POT que garantice espacios públicos para el encuentro juvenil,

equipamientos culturales activos, movilidad segura y alternativa, acceso equitativo a servicios, control de la expansión urbana, gestión ambiental responsable y reconocimiento de las juventudes como actores clave en el patrimonio cultural y en la planeación urbana.

Mesa poblacional LGBTIQ+



En la mesa de población LGBTIQ+ se identificaron múltiples problemáticas que reflejan la falta de inclusión plena en la ciudad y la necesidad de un POT con enfoque diferencial.

En **espacio público**, se destacó la vulnerabilidad de mujeres trans en el Parque Berrío, donde enfrentan hostilidad en sus actividades productivas. También se evidenció la ausencia de infraestructuras especializadas para esta población. Como propuesta, se planteó la creación de un *Distrito diverso* con rutas diferenciales para el goce efectivo del espacio público, junto con la implementación de un *sello diverso* para reconocer y validar lugares seguros.



En equipamientos, se señaló la falta de infraestructuras con servicios de atención diferencial. Las propuestas incluyeron la creación de albergues para población LGBTIQ+, la descentralización de equipamientos en comunas y corregimientos, espacios fijos de la Gerencia de Diversidad en los cinco corregimientos, y un centro de emergencia diverso. También se sugirió aprovechar terrenos rurales en Santa Elena para unidades productivas destinadas a esta población. El patrimonio cultural fue otro tema relevante, con el deterioro del Parque Berrío y la falta de gestión adecuada para su recuperación. Como alternativa, se sugirió consolidar un distrito diverso para la memoria de las sexualidades no hegemónicas, reconociendo y preservando la diversidad en el patrimonio urbano.

En vivienda, se señaló la dificultad de acceso a condiciones dignas, agravada por entornos familiares hostiles. Se planteó garantizar vivienda para personas de la población LGBTIQ+ y priorizar el acceso de locales frente a la especulación inmobiliaria, limitando la compra de vivienda por extranjeros.

En cuanto a **movilidad**, se mencionaron riesgos y discriminación en el transporte público, lo que limita el derecho a la ciudad. Se propuso mejorar la seguridad en los sistemas de transporte para garantizar desplazamientos dignos y sin violencia. En el tema de **ambiente**, se advirtió sobre el mal manejo de residuos sólidos en el centro de la ciudad, lo cual afecta la habitabilidad y calidad de vida de la población que allí habita y trabaja.



Respecto a la **participación**, se propuso regular el trabajo sexual desde un enfoque de protección y bienestar de trabajadoras sexuales LGBTIQ+, así como diseñar rutas de participación diferenciales que reconozcan sus particularidades.

Finalmente, en los instrumentos
de planificación, se insistió en
incorporar mecanismos para
gestionar un Distrito diverso,
articulando comercio, servicios,
zonas seguras y espacios de
cuidado que garanticen
inclusión territorial.





En síntesis, la mesa de población LGBTIQ+
evidenció la necesidad de un POT que asegure
infraestructuras inclusivas, vivienda digna,
movilidad segura, recuperación patrimonial
con enfoque de diversidad y mecanismos
efectivos de participación,

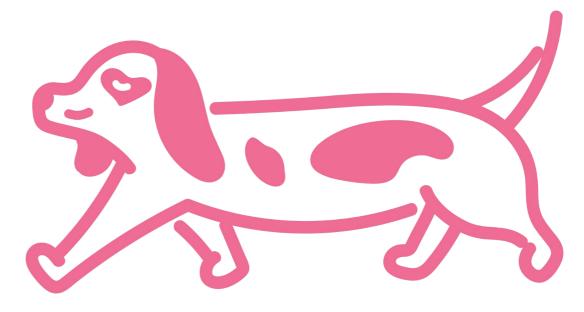
avanzando hacia una ciudad más justa y respetuosa de todas las identidades.

Mesa poblacional INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La mesa de infancia y adolescencia se desarrolló con una metodología diferencial y lúdica, adaptada a las edades de niñas, niños y adolescentes, quienes participaron en actividades artísticas, cartográficas y narrativas para expresar cómo perciben Medellín y la ciudad que sueñan habitar.

En relación con el ambiente construido, reconocieron la diversidad de viviendas en laderas y barrios periféricos, pero también señalaron la necesidad de contar con infraestructura adecuada y segura: "Yo quiero vivir en un primer piso". Esta mirada refleja la importancia de incorporar sus experiencias en la planeación de la vivienda y la organización urbana.





En **espacio público**, resaltaron la importancia de parques de juego, canchas, zonas verdes y lugares de encuentro que favorezcan el esparcimiento y la seguridad. Expresaron su deseo de contar con espacios más cercanos, accesibles y tranquilos:

"Una ciudad en la que yo pueda salir a jugar tranquilo"

En cuanto a **equipamientos**, manifestaron dificultades por la distancia a escuelas, bibliotecas y escenarios deportivos, lo que limita sus oportunidades de formación y recreación. Solicitaron que estos espacios estén más próximos a sus viviendas y que se fortalezcan las opciones culturales y educativas en los barrios.

La movilidad apareció como un desafío, especialmente por las distancias que recorren para acceder a la escuela o a espacios de recreación. Expresaron la necesidad de mejorar los andenes, las rutas escolares y la conectividad barrial para reducir los tiempos de desplazamiento y aumentar la seguridad.



Desde la perspectiva del ambiente natural, destacaron la riqueza de la biodiversidad y la estructura ecológica de Medellín: cerros, ríos, lagunas, fauna y flora que reconocen en su vida cotidiana.

Expresaron la necesidad de proteger estos entornos y mantener su presencia en la ciudad: "Una ciudad llena de fauna".

Finalmente, en el espacio de compromiso con la ciudad, niñas, niños y adolescentes manifestaron su disposición a participar activamente en la construcción de una Medellín más justa y pacífica, con frases como: "Me comprometo a ejercer un liderazgo responsable en la ciudad, generando espacios de trabajo, paz y convivencia".



En síntesis, las voces de la infancia y la adolescencia reflejan una ciudad vivida y soñada desde la cercanía, la seguridad, el acceso equitativo a equipamientos educativos y recreativos, y el cuidado de lo natural como parte esencial de la vida urbana.

Estas visiones aportan insumos valiosos para un POT que garantice el derecho a la ciudad a las nuevas generaciones.

Conclusiones



Las mesas poblacionales realizadas en la revisión de mediano plazo del POT de Medellín evidencian que, aunque cada grupo experimenta la ciudad de forma distinta, existen necesidades comunes y otras particulares según su condición social, económica, cultural, etaria o étnica.

El espacio público fue identificado como un tema transversal: cuidadores, mujeres, personas mayores, juventudes, comerciantes y población LGBTIQ+ coincidieron en reclamar espacios seguros, accesibles y libres de ocupación indebida, concebidos como escenarios de inclusión y convivencia.



Los equipamientos fueron otra demanda compartida. Se destacaron centros de salud y cuidado para cuidadores y mujeres, centros gerontológicos para mayores, espacios culturales juveniles y albergues o centros de atención diferencial para población LGBTIQ+. Esto refleja la urgencia de una red descentralizada que atienda las particularidades de cada grupo.

En **vivienda**, cuidadores, mujeres y mayores insistieron en la necesidad de soluciones dignas y accesibles; comerciantes asociaron la vivienda con la estabilidad económica; y población LGBTIQ+ denuncia obstáculos de acceso en contextos familiares hostiles. Se hace evidente la importancia de políticas con enfoques diferenciales y subsidios efectivos.



Respecto a los **servicios públicos**, los altos costos y la baja cobertura afectan principalmente a cuidadores, mayores y juventudes, quienes propusieron tarifas diferenciales, internet gratuito y centros de acopio para garantizar mayor equidad territorial.

La movilidad se señaló como limitante por la inseguridad, las barreras físicas y la falta de infraestructura adecuada. Mujeres, juventudes, mayores y personas con discapacidad coincidieron en la necesidad de priorizar la accesibilidad universal y un transporte seguro y sostenible.



En conjunto, los resultados muestran que todas las poblaciones reclaman un POT más cercano, justo e incluyente, que garantice el derecho a la ciudad mediante acceso equitativo a espacio público, vivienda, servicios, movilidad y equipamientos, reconociendo la diversidad de voces que habitan y transforman Medellín.



En el ámbito de ambiente y gestión del riesgo, los grupos manifestaron preocupaciones por contaminación, ruido, pérdida de ecosistemas y vulnerabilidad frente a deslizamientos e inundaciones, lo que resalta la importancia de políticas preventivas y de educación ambiental.

Por último, la **participación** fue destacada como condición esencial para garantizar la incidencia de mujeres, comerciantes, mayores, población LGBTIQ+ y comunidades de paz, quienes señalaron la necesidad de superar exclusiones y fortalecer la representación en las decisiones territoriales.



ENCUENTROS POBLACIONALES

